

	PTS.	CTS.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50

Número suelto 5 cts.
id. atrasado 10 "

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

Dietario Agenda de Bufete
PARA EL AÑO 1902
publicado por la casa AMENGUAL Y MUNTANER

ENCUADERNACIÓN ECONÓMICA 1'50 Ptas

Contiene numerosas noticias interesantes para las familias, el santoral, asientos para la ropa a la lavandera, registro de vencimientos de letras, regulaciones de medidas, itinerarios de correos y ferro-carriles, tarifas de unos y otros, mercados de Mallorca, nomenclatura de las calles, colegios de abogados, notarios y procuradores, consules, médicos, veterinarios, farmacias, librerías y establecimientos, corporaciones, oficinas, etc., etc.

PRECIOS
Una página por día, con elegante encuadernación en tela y dorados. 3'00 Ptas.
Media página por día, encuadernación como al anterior. 2'50
Media página por día, encuadernación económica. 1'50

LA ACTUALIDAD

En el Ayuntamiento

La tarea del reporter no habrá podido ser ni nueva ni variada, al reseñar la constitución del Ayuntamiento de Palma. Los mismos discursos, repletos de excelentes propósitos por parte de los que creen tener una mayoría, repletos de dudas, temores y amenazas por parte de los que forman la minoría;—las mismas elecciones de cargos, sabidas de antemano, fruto de innumerables reuniones previas, difíciles y trabajosas; los mismos ofrecimientos mutuos para conseguir el bienestar común, después de las mismas invectivas mutuas anunciando que los más no se dejarán imponer por los gritos de la oposición, y que ésta luchará denodadamente para desbaratar los planes que sólo quiera sacarse a flote por medio de la fuerza brutal del número.

Si alguna novedad hubo dentro de esa primera reunión, eternamente repetida, fué la presentación que de su persona hizo el señor Roca, que habló como enviado exclusivo de los socialistas palmesanos cuyo programa se concreta a pedir alimentación sana y barata, instrucción e higiene para la clase obrera, aspiraciones bastante más difíciles de conseguir de lo que a primera vista parece, sabidas las trabas de las leyes centralizadoras y dados los intereses especialísimos de la política, pero a cuya consecución jamás faltarán los escasos elementos de nuestra modesta publicación.

Una parte hubo en la función del Consistorio que no queremos mentar sin protesta, y es la que correspondió a la mayoría del público, que era numerosísimo. En ciertos momentos la gritería llegó a lo intolerable, y en otros los dicharachos y frases personales eran repugnantes. Pero, con todo y ser tal actitud del peor gusto, lamentable siempre, podríamos pasarla por alto y contentarnos con calificarla de grosera y vana, si todo ello no significara un agravio a los representantes de un pueblo que evidentemente fueron elegidos esta vez con la imparcialidad que permiten las leyes y la educación cívica de esta generación, y un abuso intolerable contra el derecho que asiste a cuantos van allí para enterarse directamente de lo que en el Consistorio se dice para juzgar después pesando serenamente los argumentos de unos y de otros.

Aparte de lo dicho, con lo cual están conformes todos, incluso los jaleados, incluso los alborotadores en cuanto ellos fueran los menos y, por tanto,

los perjudicados, nosotros por doctrina y por temperamento,—y esto ya admite discusión,—somos decididos partidarios de las actitudes tranquilas y del atento escuchar; primero, porque hay muchos razonamientos que a primera vista parecen convincentes y luego se desvanecen por encanto al primer examen, y segundo porque es justo—y es democrático—permitir al adversario que sin imposición de ninguna clase exponga sus razonamientos y convenga ó se convenga con absoluta libertad.

Ya sabemos, no hemos de saberlo después de tantos años de sufrir tiranías personales u oligárquicas, que no valen argumentaciones cuando los secuaces han recibido tal ó cual orden. Pero nos enteramos también—de algo nos ha de servir la continua observación—de que los tiempos cambian y los que hoy empuñan el cetro, no son tan tiranos como sus antecesores, ni los súbditos son tan adictos como lo eran esos mismos en épocas pasadas.

La prueba la obtuvimos en esa memorable sesión municipal. Puesta a examen de los concejales una proposición, según la que el Ayuntamiento había de reunirse semanalmente a las doce del día, y tras breve argumentar por parte de los que deseaban que se reuniera a las siete de la noche, hora en que nadie trabaja ya en Palma y en consecuencia ningún concejal ni el público queda perjudicado en sus intereses particulares, a lo que no contentó nada ninguno de los firmantes de la moción, que tampoco fué retirada como era lo justo si no tenían razones con que defenderla, pasóse a la votación nominal y con sorpresa de los que todavía creen en las mayorías compactas, vióse que algunos del núcleo que llamaremos ministerial, negaban su sufragio a lo que solicitaba y votaba su *reader*.

Ante ese resultado de halagüeña independencia estalló nutridísimo aplauso, y esta expansión en tal momento, terminada ya la controversia, nos sonó a gloria, porque significaba la satisfacción de una multitud que triunfa en sus deseos y felicita a quienes han obrado con la debida libertad. Entonces ya no se molestaba a nadie ni se perjudicaba la libre emisión del pensamiento.

Y esto conviene que lo medite el público que asista a las sesiones municipales. Tan hermosa votación corrió un peligro, y fué el de que los partidarios de tal política se obsesaran en votar contra lo que era simpático a la concurrencia, sólo porque no se creyera que su decisión respondía al temor de

ser silbados ó censurados. La serenidad de los concejales salvó gallardamente ese peligro, que para bien de todos es conveniente desaparezca en las sesiones que han de venir.

Las colonias y el parlamento

Aunque algunos optimistas no lo quieran creer, es lo cierto que el Parlamento representa harto bien a la nación. No soy de los que advierten un completo divorcio entre la masa general del país y la minoría que forma los estados mayores de los partidos políticos. Estoy, por el contrario persuadido de que nuestro régimen representativo sólo contiene esta verdad representamos lo que somos, y, si bien se examina la cuestión, esto es lo natural y lógico. En otro, representar mucho menos de lo que somos y valemos, puede darse en la realidad un momento, por excepción; mas de un modo permanente, como ley de nuestra existencia, en manera alguna.

Digolo a propósito de la conducta de la Cámara ante el presupuesto colonial. Sería insigne bobada pretender que en ella estuviesen representados pensamientos de expansión, aficiones geográficas y colonizadoras que inútilmente se buscarían por todos los rincones de España. Eso, que mueve hoy a todas las naciones de Europa, la nuestra no lo tiene, y como no lo tiene carece de representación parlamentaria. La más insignificante cuestión de este orden deja a los señores diputados absolutamente indiferentes, si es que llegan a enterarse de su existencia. Y si enterados de que la tal cuestión les está sometida se ven en el caso de espresar su parecer y de dar su voto, es de ver la facilidad con que forman el primero y emiten el segundo. Cierta que, según ha dicho un académico reciente, la ignorancia no duda falta de asunto.

Sería curioso é interesante un libro que podría titularse: *Errores coloniales y disparates geográficos de las Cortes españolas*. Desde que las famosas de Cadix declararon isla a Buenos Aires, hasta lo sucedido estos días con motivo del presupuesto de Guinea, no se observa, en verdad, gran progreso. Los legisladores siguen ayunos de Geografía, y a tal punto, que pocos de ellos serán capaces de indicar de buenas a primeras con un mapa de Africa en la mano la situación de aquel territorio, lo que no les impide tener acerca de él las opiniones más radicales y categóricas. ¡Eso no!

Conservo yo entre mis apuntes para el libro de que he hablado algunos datos muy notables y que prueban hasta qué punto es cierto lo que digo. Dos ó tres de ellos bastarán a redimirme de la nota de exagerado que ya me estará poniendo más de un lector.

Tenemos en la costa Norte de Marruecos, a modo de testimonios permanentes de nuestra impotencia, dos peñascos: el de los Velez y el de Alhucemas. El primero consta de dos partes: el Peñón propiamente dicho, que mide 225 metros de largo, y una isleta de 110. El segundo es más pequeño todavía: 150 metros por 75. No pueden defenderse ni de los moros. Ambos se hallan frente a dos buenas entradas del imperio marroquí, pero nosotros no pensamos en entrar. No tardaremos en ver a los franceses aparecer por las vecinas alturas. Esa será la señal de que debemos marcharnos. ¡Y para eso habremos estado haciendo centinelas delante de aquellas puertas más de tres siglos!

El gobierno de don Amadeo pensó, en 1872, que era llegado el momento de abandonar una de dichas penosas é inútiles guardias. Veíase abrumado de gastos y quería economizar algunas pesetas. Para ello determinó suprimir del número de posesiones españolas el Peñón de los Velez. El ministro de la Guerra, don Fernando Fernandez de Córdoba, presentó a las Cortes el 27 de septiembre de aquel año el correspondiente proyecto de ley anteponiéndole algunos párrafos en los que se exponían las razones de aquella determinación. Afirmaba el ministro, entre otras cosas, que el paraje en que el Peñón se halla carece de importancia

y que la roca se desmoronaba por momentos.

En lo primero se equivocaba porque el valle del Gurd Tameda, situado en frente, es la entrada del camino más corto entre el Mediterráneo y la cuenca del Sebú, cosa que tenía obligación de saber cualquier militar español, y más que nadie el ministro de la Guerra. Y en lo segundo se equivocaba en mayor grado todavía, porque el que no está muy sólidamente asentado es el Peñón de Alhucemas, no el de los Velez.

El Senado nombró una comisión y fué elegido, a título de persona competente, para presidirla, un señor Oribe y la comisión dió dictamen confundiendo de todo en todo ambos peñones y atribuyendo al de los Velez las condiciones del de Alhucemas. Dijo el señor Oribe en el discurso que pronunció, que reconocidos los cimientos resulta que son blandos y arenosos, de lo cual se deduce un próximo desprendimiento interior que en los días de temporales da lugar a movimientos y ruidos extraños y amenazadores. A las indicaciones del señor Díaz Quiñero, lebo contestar que en la posesión de Alhucemas, que ofrece seguridad y cuya conservación aconsejan los intereses de España. . . .

Y Alhucemas es precisamente el peñasco de blandos cimientos, agrietado por varias partes y con un desprendimiento interior que en los días de temporales da lugar a movimientos y ruidos extraños y amenazadores. El aire comprimido por el empuje de las olas en el fondo de las grietas sale con estrépito por un orificio denominado *El fuelle*. El Senado aprobó el proyecto de ley y luego el Congreso. Quedó pues, acordado el abandono del peñasco amenazado de ruina, pero en la realidad éste seguía quedando a España y el abandono había de ser el desventurado que se hallaba firme y sin socavon alguno.

Por una feliz casualidad no se consumió este disparate.

En 1837 presentó el señor Montilla al Congreso una proposición de censura al gobierno del señor Sagasta por haber anexionado a España la bahía de Rio de Oro. A su firma iba unida la del señor Romero Robledo. Sobre que los firmantes confundían los términos geográficos *bahía de Rio de Oro y costa del Sahara*, habían olvidado entre otras cosas esenciales que la anexión se había hecho en diciembre de 1834, siendo presidente del Consejo el señor Canovas del Castillo, ministro de la Gobernación el propio señor Romero Robledo y diputado el señor Montilla. Y nadie, ni aún el propio señor Romero, cayó en la cuenta de que éste se censuraba a sí mismo. Pero una de las peregrinas aseveraciones que allí se escucharon fué la del presidente del Consejo de ministros, señor Sagasta, quien dijo que la anexión se había comunicado a las potencias y que éstas habían asentido todas. Con lo que la Cámara se dió por convencida y se acabó el debate. No hubo un solo diputado capaz de hacer este sencillo razonamiento: —¿Cómo puede ser eso señor presidente, si el decreto de anexión lleva la fecha de 24 de diciembre de 1834 y la Conferencia de Berlín no se reunió hasta el año siguiente?

El ambiente intelectual en las Cortes españolas es el mismo hoy que en 1887, 1872 y 1812. El país no ha dado un paso y, como es natural, su representación tampoco. Mírese a la prensa á ver si en ella aparece un soplo siquiera de colonialismo, un vestigio de afición a los grandes problemas geográficos contemporáneos. ¡Nada! Ni una iniciativa, ni un artículo, ni una idea. Los directores de los grandes diarios saben que tales temas no tienen lectores. El público quiere política, crímenes, robos, toros, loterías y algún siniestro que otro. El periodista se esmera en ofrecerle, sazonados convenientemente, estos platos, y acaba por no servir él mismo para más alto menester. Todo lo cual se refleja con grandísima fidelidad en los corrillos del Salón de Conferencias, en los cuchicheos de los lóbregos pasillos de la casa y por último en el propio salón de sesiones, donde hasta los jefes de gobierno se entran por las más arduas cuestiones adelante con la preparación que acabamos de ver.

Los que hace años estamos en el secreto, ya ni siquiera nos escandalizamos. La santa resignación es con nosotros. Por eso no me ha maravillado lo ocurrido con la cuestión del presupuesto de Guinea en la comisión respectiva. Desde aquí haría yo una exactísima reseña de lo que los señores comisionados dicen sobre esta colonia, y anticiparía otra de lo que se dirá en el Congreso si, como se anuncia, se plantea en éste la cuestión.

G. REPARAZ.

París diciembre 1901.

La coronación de los reyes de Inglaterra

A pesar de que aún faltan bastantes meses para la coronación de S. S. M. M., los grandes hoteles de la capital tienen ya comprometidas, a precios fabulosos sus habitaciones para las dos semanas en que se verificarán aquí las fiestas con que aquel fausto suceso será celebrada. Uno de los principales hoteles, situados en el West End, ha alquilado á una familia extranjera tres domicilios, un salón y dos cuartos de criados, á razón de 50 libras diarias, ó sean 250 duros, mientras duren los festejos, rebajando después el alquiler a aquellas mismas estancias á 20 libras diarias.

En proporción de estos precios, serán los que se pague por los balcones, desde los que se puede presenciar la comitiva regia.

Parece que el rey, á fin de que el pueblo pueda disfrutar de este espectáculo gratuito, ha dispuesto hacer la vispera de su coronación su solemne entrada en Londres, recorriendo, también con gran pompa, la capital al siguiente día, para dirigirse á la Abadía de Westminster. Otra de las acertadas disposiciones de su magestad, es la de ir aquellos días en coche descubierto, para lo cual se está ya construyendo una magnífica carroza de gala.

Este carruaje, presupuestado en algunos miles de libras esterlinas, llevará admirables tallados y pinturas, é irá forrado en su interior de raso rojo de tonos más bien pálidos.

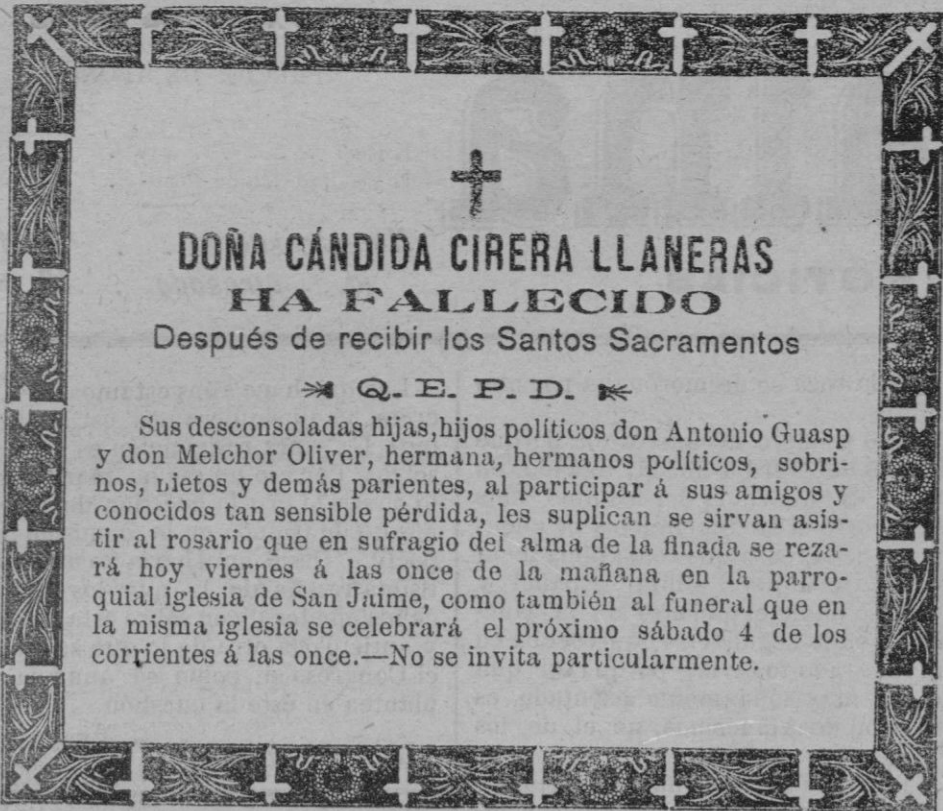
Por su parte la reina, deseosa de que todas las posesiones de la corona de Inglaterra contribuyan al esplendor de dichas fiestas, ha hecho traer de la India, y en especialidad de las ciudades de Agra y Delhi, muestras de los bordados que en ellas se confeccionan, algunos de los cuales agradaron de tal modo á S. M., que ha decidido que se borden allí varios trajes de raso para que la augusta dama y su hija la princesa Victoria los luzcan en las fiestas de la coronación.

Todos los rasos y terciopelos que usarán la reina y las princesas de la familia real en tan solemne circunstancia, serán fabricados en Spitalfields, habiéndose encargado la princesa Christian, hermana del rey Eduardo, de inspeccionar por sí misma aquellos trabajos. S. M. el rey llevará el día de su coronación un traje igual al que usaban en las grandes solemnidades sus antepasados, y al verle entrar en Westminster podrán los circunstantes creerse transportados al siglo XVI y contemplar ante sí á Enrique VIII, con el cual Eduardo VII tiene singular parecido físico.

Es costumbre tradicional en la corte de Inglaterra, que el día de la coronación lleven la cola del manto del rey los primogénitos de los duques; pero como de éstos no hay ahora número suficiente en Inglaterra, habrá quizá que recurrir á los primogénitos de los marqueses, para que puedan llegar á la cifra de ocho, que es la exigida.

Varios primogénitos de duques, lord March, lord Douro, lord Tullibardine y lord Graham, se hallan en Africa, tomando tres de ellos parte activa en la guerra del Transvaal y de los que reúnen las condiciones necesarias, esto es, herederos de un ducado y no ser aún Pares del reino, sólo hay disponibles en la actualidad lord Euston, lord Tavistock y lord Percy.

X.



DOÑA CÁNDIDA CIRERA LLANERAS HA FALLECIDO

Después de recibir los Santos Sacramentos

Q. E. P. D.

Sus desconsoladas hijas, hijos políticos don Antonio Guasp y don Melchor Oliver, hermana, hermanos políticos, sobrinos, nietos y demás parientes, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les suplican se sirvan asistir al rosario que en sufragio del alma de la finada se rezará hoy viernes a las once de la mañana en la parroquia iglesia de San Jaime, como también al funeral que en la misma iglesia se celebrará el próximo sábado 4 de los corrientes a las once.—No se invita particularmente.

Noticias

DE LAS ISLAS

Inca. En la mañana de hoy con las solemnidades de rúbrica se ha constituido el nuevo Ayuntamiento bajo la Presidencia del Alcalde nombrado de R. O. don Jaime Armengol, siendo elegidos para ocupar las tres Tenencias, respectivamente, don Domingo Alzina, don Antonio Paris y don Gabriel Cantalops, y Síndico a don Rafael Payeras.

—La banda que dirige don Onofre Martorell ha dado esta tarde una serenata frente a la del nuevo alcalde, la que se ha visto visitada por numerosos vecinos de esta ciudad, con el fin de felicitarle por su nombramiento.

Durante los últimos días del año que acaba de finir, las Sociedades de esta localidad han renovado sus Juntas, siendo los Presidentes elegidos: de la Constancia, don Jaime Capó, de El Club Velocipedista de Inca, don Juan Ribas; de La Unión Inguense, don Juan Gelabert; de El Círculo de Obreros Católicos don Miguel Riuort; y de El Centro don Pedro Bannassar.

—Esta noche se está celebrando una animadísima reunión de baile en el vasto salón de la Sociedad recreativa El Círculo.

Aquel local presenta un efecto sorprendente por la intensidad de luz que lo ilumina, la elegancia de su mobiliario, y la numerosa concurrencia que lo llena.

—Dícese que por parte de algunas personas entusiastas para las funciones de teatro en esta localidad, se hacen activas gestiones para que venga la compañía infan. l. luego que termine la contrata con el Principal, para saborear aquí una serie de zarzuelas de escogido repertorio.—C.

1.º de Enero de 1902.

Sóller.—A las diez de esta mañana en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, y bajo la Presidencia del Concejal que obtuvo más votos, que ha resultado ser don Ramón Coll Bisbal, se ha constituido el nuevo Ayuntamiento que ha de actuar durante el próximo bienio de 1902 a 1904. La votación ha dado el siguiente resultado. Alcalde. Don Juan Puig Rullón. Tenientes.—Don Ramón Casasnovas Miró, don Juan Pizá Mayol y don Jaime Marqués Rullán. Síndicos.—Don Jaime Juan Joy Castañer y don Jaime Valls Pifa a todos los cuales felicitamos.

En Fornalutx también ha quedado constituido el Ayuntamiento y elegido como Alcalde don Gabriel Ballester y Busquets que ya lo desempeñaba anteriormente. Tenientes.—Don Pedro J. Arbona Reimés y don Bernardo Mayol Barceló. Síndico.—Don Gaspar Barceló Mayol a los que también les damos sincera enhorabuena.

—El movimiento de población ocurrido durante el año 1901, que acaba de fenecer ha sido el siguiente: Muertos varones 71.—Hembras 76.—niños 44.—niñas 53. Total de muertos 234. Nacimientos: varones 95; hembras 110. Total de nacimientos 205. Diferencia en menos 29.

Los matrimonios celebrados han sido 64.

El movimiento de población habido durante el pasado año en el vecino pueblo de Fornalutx ha sido: Nacimientos comprendidos niños y niñas 15. Fallecimientos 22. Diferencia en menos 7.—A.

1 de Enero de 1902.

Alcudia.—El joven que fué herido el domingo último a las diez de la noche de una terrible cuchillada en el bajo vientre, de que ya di cuenta, ha

fallecido en medio de terribles tormentos.

Esta mañana ha sido conducido su cadáver a depósito que al efecto hay en el cementerio de esta para ha cerle la autopsia.

El otro herido y presunto agresor se dice guarda cama.

La reyerta causa de tales consecuencias empezó en la casa número 1 de la calle del Lladoner, donde se estaba dando un baile.

El cielo haya acogido en su seno el alma del difunto desdichado, y conceda el bálsamo del consuelo a su afligida familia.

1.º de Enero de 1902.

Muro.—El nuevo Ayuntamiento no se ha podido constituir hoy por falta de número.

El Gobernador telegraficamente ordenó al señor Alcalde que convocara otra vez con arreglo a la ley. Esta se interpretó que debía ser inmediatamente. De modo que ha habido dos convocatorias en el mismo día y han dado igual resultado, porque las causas han persistido.

Se dice, mañana se volverá a convocar.

—Los pasados, después de acalorada disputa y riña, tres jóvenes se hirieron. El uno, José Perelló Femenias, fué herido en el vientre, perforándole una cuchillada los intestinos. Afortunadamente el acierto de los médicos ha puesto a salvo a este joven, quien de primera intención hubiera curado a no ser una por imprudencia del enfermo.

La cura esta se tiene de feliz acierto, debiéndose muy especialmente a la pericia del ilustrado médico-cirujano de esta villa, don Miguel Moncadas, que fué quien operó al herido, logrando en pocos días que cicatrizará la rotura del intestino perforado en ambas paredes, así como la del peritoneo y tegumento.

Felicitemos al doctor señor Moncadas por su habilidad y acierto, así como a su compañero, señor Carrió, que presenció y auxilió la difícilísima operación quirúrgica realizada en los intestinos del infortunado José Perelló Femenias.

—De la instalación de una nueva farmacia en ésta tenemos que dar cuenta; D. Gabriel Verdura, de Luchmayor, ha trasladado su botica a Muro. Sea bienvenido y que pueda prosperar como los otros dos compañeros suyos, los señores Morey y Serra.—C.

1.º Enero 1902.

Llubi.—El movimiento de población durante el año que feneció ayer es el siguiente:

Nacimientos: 81.
Defunciones: 46.
Matrimonios: 22.

—Ayer quedó constituido el Ayuntamiento de esta villa, siendo elegido Alcalde don Bartolomé Alomar Oliver; primer Teniente, don Miguel Mulet Seguí; 2.º Teniente, don Jorge Alomar Perelló; y Síndico, don Celestino Alomar Vanrell.

Como de costumbre el nuevo Ayuntamiento y empleados han asistido a la misa mayor.

—Poco después de haber comido, y estando aún en la mesa, ha dejado hoy de existir un anciano que había asistido por la mañana a los oficios divinos.

Que Dios le tenga en su seno.—C.

1.º Enero 1902.

Petra.—El pueblo de Petra, impulsado por el celo de su Párroco, ha gozado estos días de lucidas fiestas religiosas.

El día 26 del pasado era de admirar

la galanura con que se presentaba ataviado el templo, gracias al buen gusto que inspiró la colocación de los nuevos damascos y dosel que tanto realzaron las Cuarenta Horas con que anualmente honra aquel pueblo al Corazón de Jesús. En poco tiempo ha sido decorado aquel templo, pues además de lo dicho fué bendecida una esbelta figura de la Concepción, obra del inspirado escultor señor Arcas; las obrerías de las Hijas de María y de Nuestra Señora del Rosario estrenaron sendos pendones en los cuales campea la inspiración religiosa; y la capilla del Sagrado Corazón ha sido enriquecida con la colocación de una nueva mesa y la adquisición de candelabros y cruz para el altar. Reciba el señor Cura párroco y todo el pueblo la más cumplida enhorabuena, así como también los señores Roselló y Arcas, a quienes toca el mérito de la ejecución y sobre todo a las piadosas señoras de Petra iniciadoras y alentadoras de estas mejoras.—C.

DE LA CAPITAL

El domingo 5 de Enero se celebrará en la plaza de Esporlas a las dos de la tarde, la representación de la adoración de los Reyes Magos, y es de esperar acudirá mucho público, pues en dicho pueblo se tiene la fama de representarlos con verdadero amor.

El martes día 7 empezará en la iglesia de San Francisco con toda solemnidad la devoción de los trece martes en honor del glorioso San Antonio de Padua. A las seis de la tarde se rezará la Corona de la Virgen, acto continuo se pondrá de manifiesto S. D. M. luego habrá sermón, por el Rdo. P. José Calonge, de las Escuelas Pías, cantándose los Padre nuestros y proverbial responsorio de San Antonio por un nutrido coro de voces con orquesta. Después de la reserva de S. D. M. se cantará el antiguo cántico de la Sibila.

Hemos recibido un almanaque con que nos ha obsequiado don José Balet concesionario de la red telefónica de Palma.

Para desempeñar el servicio sanitario del personal del ramo de guerra existente en esta plaza, durante el mes actual, ha sido designado el médico primero del cuerpo de Sanidad Militar, don Bartolomé Ramonell Miralles, y para maquinaria el de la propia clase, don José Ramón Coll.

Para desempeñar el cargo de habilitado de las clases que perciben sus sueldos por nómina en esta distrito, ha sido elegido el capitán de Infantería don Pascual Carratalá Romeo, que tiene su destino en la Capitanía General de Baleares.

Entre los pasajeros que se embarcaron ayer en el vapor correo de Barcelona, figuraba el señor Marqués del Palmer.

El día 1.º del corriente mes, tomó posesión ante la Junta Directiva del Colegio Notarial de Palma, de la Notaría vacante en esta ciudad por fallecimiento de don Joaquín Pujol el Notario que era de Sueca don Pascual Soriano Roca, quien ha instalado su despacho en la calle de Santo Domingo, número 12, principal.

Para la misma isla de Cabrera, salió ayer a bordo del vaporcito correo del mismo nombre, el ex-ministro de la Guerra, general señor Linares Pombó, acompañado del teniente coronel de artillería don José Feliu, y de don Sebastián Feliu.

Al anoecer estuvieron de regreso.

El capitán del vapor *Balear* señor Terrasa, nos solicita que llamemos la atención del señor Comandante de Marina del puerto de Ibiza, acerca de las dificultades que ofrecen para la entrada en aquel puerto, el que se colocan en la boca del mismo ciertos buques que ni siquiera se cuidan de colocar el farol indicador correspondiente.

Aun no han trascendido más que algunos meses que este abuso dió lugar a un siniestro marítimo que luego todos lamentábamos.

Nosotros creyendo justa la denuncia, la trasladamos a la referida autoridad y no dudamos que dará las ordenes para evitar que continúe el abuso que como dijimos podría dar lugar a desagradables consecuencias.

La lista de Corredores Colegiados actualmente en ejercicio en esta plaza, con los cargos que desempeñan, es como sigue:

Síndico Presidente.—Don José Oliver Muntaner.

Primer Adjunto.—Don José Forteza Forteza.

Segundo Adjunto y Secretario.—Don Vicente Sureda Sbert.

Suplente.—Don Eugenio Pomar Cortes.

Vocales.—Don Gabriel Más y Salas y don Juan Binimelis y Quetglas.

Por este Gobierno de provincia, se ha publicado una circular encargando a los Alcaldes de los pueblos, fuerza de la guardia civil y demás dependientes de su autoridad la busca y captura del artillero 2.º Juan Mairata Rotger, y en caso de ser habido lo pongan a disposición del señor Juez instructor de dicho cuerpo, cuartel de San Pedro en esta ciudad.

En la Secretaría de la Junta Provincial de Instrucción pública se han recibido los títulos administrativos, expedidos por el Rectorado de Barcelona, en virtud del concurso único de Febrero del año último, a favor de don Pedro Antonio Ginard y Pons y don Juan Alejo Oliver Bauzá, para las escuelas públicas completas de niños de Randa (Algaida) y Llumasanas (Mahón) respectivamente.

También se ha recibido el título expedido en virtud del mismo concurso a favor de doña Rosa Caimari y Alonso para la elemental completa de niñas del Pla de Na Tesa, (Marratxí).

Como consecuencia de los anteriores nombramientos han quedado vacantes las Escuelas de niños de Bañabufar y Orient y la de niñas de Puigpufent. Esta última ha de proveerse por oposición y las restantes por concurso.

Al son de la banda de tambores del Ayuntamiento, fué ayer fijado en los sitios de costumbre un bando de la Alcaldía sobre el alistamiento y reemplazo del ejército correspondiente al presente año.

Hemos recibido un atento besalamano de don Mateo Enrique Lladó participándonos que el día 1.º del actual se posesionó de la Alcaldía de esta ciudad desde donde continuará la amistad que nos honra.

Agradecemos la atención y le devolvemos el saludo, deseándole el mejor acierto en el desempeño del cargo.

Se ruega a quien hubiese encontrado dos billetes de 25 pesetas cada uno que una criada perdió en las Calles de Bolsería y Sindicato se sirva entregarlos en el Paseo del Borne, número 48, 2.º piso y se le gratificará.

El señor Gobernador Civil de la provincia ha remitido al señor Ministro de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por don Juan Cañellas Estarellas, contra el acuerdo de la Comisión provincial por el que declaró que don Mateo Homar y Simonet y don Juan Juliá y Simó, tienen capacidad legal para desempeñar el cargo de concejales del Ayuntamiento de Bunyola, para el que fueron elegidos el día 10 de Noviembre último.

Se halla ligeramente enfermo que le impidió salir ayer de su casa, el Secretario del Ayuntamiento don José Estadas.

Le deseamos un pronto restablecimiento.

Ayer por la mañana, un carruaje que transitaba por la calle del Socorro, al encontrarse frente al Colegio de los P.P. Agustinos se espantó la caballería con el ruido de un automóvil, saliendo escapada.

Gracias a la ligereza del conductor no ocurrió ninguna desgracia personal.

El señor Comandante de la guardia municipal impuso ayer una multa a un individuo por promover escándalo en la vía pública.

También castigó con una multa de dos pesetas a cada uno de cuatro individuos por jugar en la vía pública.

Varios vecinos de la calle de la Vidriera se quejan del olor pestilente y mal sano que exhalan ciertos depósitos de tripas que existen en la calle expresada.

Trasladamos la queja al señor Alcalde, para que de las órdenes oportunas a fin de evitar que continúe existiendo dicho foco de infección.

En un cafetín de la calle de la Concepción ocurrió ayer una reyerta entre dos mujeres las cuales se dirijieron toda clase de insultos y palabras mal sonantes.

Intervino en la reyerta un individuo de la guardia municipal que citó a ambas mujeres para comparecer hoy ante el señor Alcalde.

El señor Gobernador civil de la provincia ha publicado una circular recordando a los dueños de automóviles

el deber que tienen de proveerse de la correspondiente autorización, solicitando al efecto el correspondiente reconocimiento de sus vehículos, evitando de este modo la responsabilidad consiguiente, a la falta de autorización en caso de accidente.

Servicios prestados por la guardia civil:

Da cuenta de la del pueblo de Campos de haberse verificado un robo de dinero en una casa de aquella villa, sin que hasta la fecha haya sido descubierto el autor.

La del puesto de Petra participa haber denunciado a la autoridad competente a un individuo por ocupación de armas prohibidas.

Por la de Son Servera fué denunciado al Alcalde de la misma un sujeto que sorprendió apacentando sus ganados en propiedad ajena.

Audiencia

Por el fiscal accidental ha sido nombrado abogado fiscal sustituto don José Planas y Sagrerá.

Ha renunciado de dicho cargo el abogado don Antonio Roselló y Gómez, que lo desempeñaba.

Ayer, primer día hábil, para verificarlo, remitiéronse al Ministerio de la Guerra las cuentas justificadas de los pagos hechos a los testigos, peritos y jurados, durante el pasado bimestre.

El martes, día siete del actual tendrá lugar la vista de la causa instruida por este Juzgado contra Bartolomé Massot sobre lesiones.

Será el abogado defensor don Fernando Pou y Moreno.

Teatro

El diminuto y aplaudido artista Aquiles Jiménez celebró anoche su beneficio.

El Principal estaba muy concurrido, concurrencia que tributó al beneficiado aplausos, en repetidas ocasiones.

El programa era conocido ya en esta temporada; solamente se verificó la *reprise* de *La mueta del juicio*.

Para esta noche está anunciada la zarzuela *El rey que robó*.

Se ha publicado ya la lista de la compañía de la señora Tubau.

Héla aquí:

Actrices. María Alvarez Tubau, Consuelo Badillo, Mary Carbone, Dolores Estrada, Eloisa Gimenez Lera, Elisa La Rosa, Enriqueta Martel, Consuelo Méndez, Amparo Molina, Elvira Núñez, Teresa Paris, Josefa Sanchez y Manuela Valls.

Actores.—Guillermo Arcila, Samuel Aguado, Alberto Contreras, Pedro Codina, Manuel González, Juan Casañer, Luis Llana, Enrique Infesta, Carlos Miralles, Arturo La Rosa, José M. Prado, Enrique Moreno, José Saigado, Luis Reig, Enrique Torrent y Pascual Sanchez-Bort.

Las obras nuevas son: *Magda* (Casa paterna) de Sudermann, *Colinete*, *La Reina* y *La Comedianta* de Cavestany *Mi nueva*, *La Corte de Napoleón*, de Sardou, *Penita Turó* de Palencia y *La duquesa de la Vallière* de Cavestany.

Para estas tres últimas la compañía trae el decorado, atrezzo y mobiliario.

Notas del Mar

De arribada

Por noticias recibidas en esta capital se sabe que hace unos días ocurrió un nuevo contratiempo a la corbeta *Antonia* propiedad de don Bernardino Borrás, que según dijimos en hace algunos meses, entró de arribada forzosa en el puerto de Rotterdam con una importante vía de agua.

Reparada la avería se hizo este buque de nuevo a la mar, teniendo que luchar con temporales rudos que hace unos cuantos días le abrieron otra vía de agua a la altura del canal de la Mancha, que le obligó a entrar de arribada en el puerto del Havre.

La tripulación hizo esfuerzos para conseguir llegar hasta nuestro puerto, sin reparar la avería, lo que resultó imposible.

Trae este buque un cargamento de madera.

—A la una de la tarde de ayer fondó en este puerto procedente de Ibiza el vapor *Lulú* siendo portador de la correspondencia, algunos pasajeros y carga general.

A las cinco se hizo de nuevo a la mar con destino a Barcelona embarcando la valija, pasaje y carga.

—Estos pasados días tuvo que en-

rar de arribada en el puerto de Santa Pola, por causa del mal tiempo la corbeta Miguel Salom.

—Esta tarde a las cinco saldrá para Barcelona, el vapor correo cataluña.

Bibliografía

Libros Se ha publicado en Málaga un folleto titulado Proyecto de confederación económica española y factorías militares de don Amador Oppelt y Sans.

El proyecto ha sido patrocinado por el Ayuntamiento de Málaga y contiene en sus páginas indicaciones de verdadera importancia que marcan una saludable senda, una de las que de realizarse, señalando un paso de avance en nuestras relaciones comerciales al par que estas contribuirían a su engrandecimiento y desarrollo.

Revistas Se ha publicado el primer número del Bolletí del Diccionari de la Llengua Catalana.

Publica el siguiente sumario: Escamesa —Cartes dels Bisbes catalans que beneixen l'Obra del Diccionari.—Lista dels corresponsals dels pobles de Mallorca.—Lista dels nous corresponsals de fora Mallorca.—Lista dels llibres catalans dels quals hi ha col·laboradors encarregats de fer les cèdules.—Comensa la llista de col·laboradors.—Crònica de l'Obra del Diccionari.

Cultos

Para hoy Jubileo de Cuarenta Horas Terminan en San Nicolás; a las seis exposición del Santísimo y a las once y media misa, meditación y estación al Santísimo. Por la tarde actos de coro; al anochecer terminará el triduo, en el cual predicará don Miguel Costa Llobera, Pbro.; después rezo de las letanias y la reserva de S. D. M. Visita a la Corte de María A la Virgen del Confalón, en Santa Eulalia.

Para mañana Jubileo de Cuarenta Horas Empiezan en San Francisco de Asis en honor de la Inmaculada Concepción y a la intención de una devota persona. A las seis y media de la mañana se pondrá de manifiesto el Santísimo. A las diez y media misa mayor. Por la tarde a las cinco y media, vísperas y completas, después se rezará la corona a la Virgen, meditación, estación y la reserva de S. D. M. Visita a la Corte de María A Nuestra Señora de los Dolores en San Cayetano.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados Nacimientos: Día 30.—Varones 6.—Hembras 8. Día 31.—Varones 3.—Hembras 3. Matrimonios: Días 30 y 31 no se registró ninguno. Defunciones: Día 31.—Bartolomé Fioj Bauzá, viudo, 54 años, Hospital, parálisis.—Mateo Salom Bennassar, casado, 62 años, calle del Sol, afección bronquial.—Rafael Salvá Crespi, casado, 66 años, calle de Rubí, cirosis hepática.—Margarita Nadal Rosselló, soltera, 82 años, Son Sardina, bronquitis.—Antonia Rosselló Vaquer, soltera, 28 años, Son Sardina, peritonitis.—Margarita Llopart Bauzá, viuda, 84 años, calle del Socorro, bronquitis.—Francisca Cunill Riera, viuda, 80 años, Génova, congestión cerebral. Día 1.—Juan Antonio Fuster Recio, casado, 42 años, calle de San Jaime, degeneración del corazón.—Francisco Ramonell Ros, soltero, 84 años, calle de la Piedad, no consta la enfermedad.—Pedro José Oliver Rigo, casado, 65 años, calle de Berard, bronco neumonia.—Catalina Ripoll, viuda, 82 años, calle de los Olmos, no consta la enfermedad.—Esperanza Colom Massanet, soltera, 67 años, calle de los Olmos, cardiopatía.—Francisca Llopart Martorell, soltera, 32 años, calle de la Concepción, fiebre tifoidea.

Telegramas

(De nuestro corresponsal particular) Huelga de carreteros.—Coacciones.

Barcelona 1 a las 18 Los Carreteros en meeting celebrado esta mañana han acordado por unanimidad declararse en huelga desde mañana con objeto de secundar a los obreros del arte metalúrgico. Sólo circulan los carros para transportar los artículos de primera necesidad y los carros de la limpieza pública. Comisiones de huelguistas irán a las puertas de las cuadras para impedir que trabajen los obreros no asociados.

Constitución del Ayuntamiento. Barcelona 1 a las 18 En la sesión de la constitu-

ción del Ayuntamiento se promovieron grandes escándalos con motivo de haber aceptado tenencias de alcaldía de Real Orden seis concejales fusionistas y de protestar el público contra el Alcalde que hablaba en castellano y pretender hablaran todos en catalán. Cuatro concejales catalanistas nombrados tenientes de alcalde de Real orden han renunciado el cargo. Este acto fué acogido por el público con grandes aplausos.

Meeting de obreros

Barcelona 1 a las 18 Se ha celebrado esta mañana un meeting de obreros de muchos oficios, pronunciándose discursos violentísimos, acordando secundar la huelga de los obreros de las artes metalúrgicas en caso de que no se resuelva a gusto de estos la que tienen pendiente. Uno de los oradores ha dicho: Cada taller es un Monjuich; cada burgués un Portas. La actual huelga toma mal cariz. Témesse que mañana ocurran disturbios.

(De nuestro servicio particular)

Cuestión.—Un herido grave

Madrid 2 a las 10 En la taberna del mesón de Paredes cuestionaron con un sereno tres aguadores. Volvieron a encontrarse en la calle de Amparo. El sereno disparó cuatro pistolazos, resultando un aguador con tres heridas graves.

Agresión al embajador del Japón.—Detenidos.

Madrid 2 a las 10 La Patrie publica un despacho telegráfico dando detalles del atentado contra el Emperador del Japón. Los agresores son Sjoseo y el ex-diputado Thorson que han sido detenidos y que vestían a la europea al verificar el atentado.

Meeting de cigarrereras.—Manifestaciones.

Madrid 2 a las 12'45 En el Liceo Rius se ha celebrado un meeting de cigarrereras, asistiendo unas trecientas cigarrereras despedidas, aunque asistieron otras colocadas. Fueron pronunciados nueve discursos en medio de perfecto orden. Se aprobaron las conclusiones siguientes que fueron: pedir que sean nuevamente admitidas; hacer que se cumpla el contrato de la Tabacalera que sólo permite despedir a un 25 por ciento de las operarias. Si no se les complace solicitarán la ayuda de los gremios obreros. Al terminar el meeting se dirigieron la mayoría a la presidencia subiendo una comisión la que entregó una solicitud al subsecretario el que les prometió interceder para que se les haga justicia. Después se disolvieron en medio del mayor orden.

Consejo.—Concesión de cruces.

Madrid 2 a las 13'30 Se ha celebrado consejo de ministros presidido por S. M. la Reina. El señor Sagasta se ocupó de la gravedad de las huelgas de Barcelona y de las precauciones que ha tenido que tomar el gobierno, para evitar abusos. Se ha firmado la concesión de la cruz del gran mérito naval a favor del inspector de Sanidad señor Echeoz. Se ha concedido también la cruz de San Hermenegildo a los

generales señores Parra, Torre Ayllon y Carriondo.

Se ha firmado también la escala de abogados del Estado.

Los tenientes de alcalde en Palacio.—Consejo.

Madrid 2 a las 14 Los nuevos tenientes de alcalde de Madrid, presididos por el señor Aguilera han cumplimentado a S. M. la Reina.

Después visitaron al ministro de la Gobernación señor González.

Esta tarde se celebrará nuevo consejo de ministros.

Huelga general en Barcelona

Madrid 2 a las 15'30 En Barcelona se han declarado en huelga los obreros de todos los oficios a consecuencia del meeting de ayer.

Los grupos impiden la circulación de los carros.

Se ha concentrado la benemérita, vigilando las parejas los sitios mas céntricos.

En el puerto se ha paralizado el movimiento.

Esta noche debían de reunirse los patronos y los obreros.

Mencheta

Madrugada

TELEGRAMAS

Explosión

Madrid 20 a las 20'15

Dicen desde Rusia que en la población de Kiero, estalló una bomba debajo de unos balcones en que estaba colocada la gran duquesa de Constantino sin que ocasionara desgracias.

Se sospecha de que los autores sean unos estudiantes nihilistas. Hay quince detenidos.

Desde Pretoria

Madrid 2 a las 21'15

Un despacho de Pretoria dice que la columna del general Heriogh persigue a la que manda el general Dewet que se dirige a Eritz.

Dewet no ha aceptado ninguna acción seria, solo han cambiado algunos tiroteos.

Nuevo presidente.—Indiferencia.

Madrid 2 las 22'10

Afirman desde la Habana que reina gran indiferencia para la elección de Presidente.

Acentúanse las corrientes de anexión entre Cuba y los Estados Unidos.

El movimiento lo dirige Maxim Gomez.

Consejo

Madrid 2 a las 22'25

Madrid 2 a las 22'30

La sesión del Consejo ha durado dos horas.

Se examinó el tratado de amistad con los Estados Unidos, acordándose que lo estudie el señor Duque de Almodóvar.

Se aprobó un Real Decreto sobre la forma que han de subscribirse las fincas pertenecientes a la hacienda.

Se aprobó el pago de las obras del Pelayo por los maquinistas de la Marítima de Barcelona.

Se enteró del expediente de muerte del soldado parricida Pablo Guillen.

Se acordó que el señor Urzaiz pida a la Tabacalera un informe sobre la exposición dirigida al señor Sagasta.

Esta contiene los acuerdos tomados en el meeting de cigarrereras.

Se consideró de carácter urgente para cuando se reanuden las sesiones, la discusión de los proyectos presentados, especialmente el de las huelgas, el de la ley municipal y el de las universidades.

Se acordó que antes resuelva

el Congreso sobre las actas pendiente.

Reserva.—Creencias.

Madrid 3 a las 0'15

Los ministros se muestran muy reservados acerca de los asuntos que trataron en Consejo.

Créese que se ocuparon de la cuestión del orden publico de Barcelona.

El señor Alonso Gonzalez hablo por telegrafo con el Gobernador hasta después de las nueve de la noche.

El señor Socías le dijo que no habia ocurrido ninguna novedad.

Motín contra consumos

Madrid 2 a las 23'15

En Gator (Zaragoza) ha ocurrido un meeting contra el impuesto de consumos.

Los amotinados asaltaron el Ayuntamiento rompiendo la escritura de arrendamiento.

En Puente Genil, al proceder el Ayuntamiento a la elección de cargos ocurrió un fuerte escándalo.

Los republicanos asaltaron la Presidencia viéndose el Alcalde obligado a suspender la sesión.

Mencheta

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy

El Rey que Rabió.—Finalizará el espectáculo con baile por las hermanas Otero.

A las ocho.

Precios los de costumbre.

Cuantos médicos han tenido ocasión de ensayar en sus clínicas la Poción y Linimento Antirreumáticos de Grau Inglada, de Barcelona, han quedado sumamente satisfechos de sus maravillosos resultados. Véase cuarta página.

Pídase en todas partes Cerecisma Fita.

Los resfriados, tos, bronquitis, asma y catarros se curan con las pastillas Morelló.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

Esta antigua sociedad proporciona a público EL MEJOR Y MAS ECONOMICO de los alumbrados usuales. Precio 20 céntimos de peseta el metro cúbico y además 4 céntimos del 10 por 100 para el Estado

Según la importancia del consumo BONIFICA DESDE EL 2 AL 20 POR 100 con lo cual, los más favorecidos obtienen el gas a 16 céntimos de peseta

Fijarse bien en el precio por ser el más barato de los que hoy rigen en Mallorca, y no dar crédito a los que propalan lo contrario.

Al que no utilice el fluido de esta compañía, el metro cúbico con el impuesto, le costará 25 céntimos.

Advertencia a los abonados Los avisos ó encargos concernientes al servicio de su alumbrado se recibirán: En las oficinas de la Sociedad desde las nueve de la mañana hasta las dos y desde el anochecer hasta las nueve, y además en los puntos siguientes: Calle de Palacio 4, Tipografía de Rotger y Id. Sindicato 78, Tienda de Valle de la Constitución (Borne) 42, Esterofonía de cuyos centros se recogerán a las once de la mañana y al anochecer para atenderles con la prontitud posible.

AL PÚBLICO LAS INSTALACIONES DE TUBERIAS en el domicilio particular seguirán siendo objeto de convenios especiales según las circunstancias de cada uno.

NOVEDADES EN TRAJES PARA CABALLERO Almacenes Montaner, Sindicato, 2 a 10 y Milagro, de 1 a 11.

NICOLAS TICOULAT Cirujano-Dentista Pelaires, 102 Especialidad en dientes dentaduras artificiales, asegurando la masticación pronunciación. Orificaciones, embalsamamientos, extracciones sin dolor. PRECIOS ECONÓMICOS

SIDRA CHAMPAGNE A 20 pesetas caja LA PROVIDENCIA

VENTA

A voluntad de su dueño se vende una casa consistente con botica y piso que reúnen las comodidades apetecibles; tienen agua de fuente y de pozo, está situada calle de Despuig esquina a la de Cervantes. Darán razón en la misma botica.

Temporada de invierno 1901-1902

MIGUEL MATAS, COLÓN, 17, 19 Y 21 Novedades en selería, lanería y pañolería, así como en géneros blancos de hilo y de algodón.

Rico surtido en pañuelos y capitas de tinte; pañuelos gran filo desde 1 peseta uno.

Hay un saldo de pañuelos lana 9/4 desde 1'5 peseta uno MIGUEL MATAS, Colón, 17, 19 y 21

COLMADO LA PROVIDENCIA

Vino blanco a 0'55 y 0'50 ptas. litro a 0'35 y 0'30 sin consumo. Acedar terrón 1' a 0'45 ptas. libras.

Para fijas de calidad, surtidos de primera calidad. Véase ALMACENES MONTANER

Curación de la Tos

PASTILLAS J. MIRÓ

Expectorantes y calmantes de la tos. Farmacia y Laboratorio de J. Miró. Abierta toda la noche.—Colón 22 y Puerto 2 Palma de Mallorca.

Quien quiera vestir bien, a precios económicos: Sirves a la Sastre a las 10 de la noche: Montaner, Sindicato 2 a 10

Obra nueva

Al Día.— Colección de artículos en prosa por don Rafael Bailester en un prólogo de don Leopoldo Pedreira. Precio, 2 pesetas. Se vende en la Librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2 P. ma.

JAIME HERNANDEZ

San Miguel, número 21.—Palma. Se hacen toda clase de trabajos en pinturas al óleo y al fresco se hacen cuadros rasos de tela, se pintan persianas del color que se desea a 5 pesetas balcón, tamaño corriente, y se da el precio fijo del trabajo antes de principiar, si así lo desean.

La colocación de papel a 1 real el rollo. Gran economía en todos los trabajos y especialmente en los de fuera la capital. Se garantizan todos mis trabajos que se hacen con colores de primera calidad. Sucursales de Barcelona: calle Canuda, 28. Otra sucursal en Matagorda: calle de Barcelona 18.—Corresponsales en toda la Península.

GRAN COMPETENCIA San Miguel número 21.—Palma

EN NOVEDADES PARA SEÑORA

Contra el frio BRASEROS DESDE 8 A 40 PESETAS VARIOS MODELOS

ALMACENES MONTANER Sindicato 2 a 10 y Milagro 1 a 11

Pañería y Novedades para Señora y Caballero. Grandes y selectos surtidos en todas las secciones.

Servicio a la medida para Caballeros y Niños. Géneros del país e ingleses especiales de primera elección. Figuras inglesas y españolas.

Servicio a la medida para Señoras. Construcción de toda clase de prendas para Señora bajo modelos y figuras de París, Londres y Viena. Artículos especiales para la confección de Sastro.

Servicio a la medida para Militares. Géneros especiales para uniformes, galones, bordados y cuanto se necesita para el vestido militar.

Servicio especial para los señores Sacrodotales. Merinos, Paños y todos los géneros propios para el traje talar; todo de primera calidad.

Ornamentos sagrados, Damascos, Brocados, Cingulos, Arbas y todo lo que se requiere para el Culto Divino.

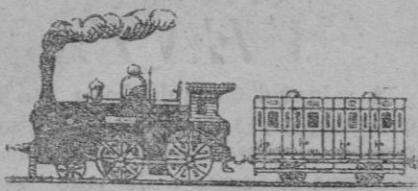
Estimativa Religiosa de la Casa Vagueda. Cafetería religiosa y servicio de mesa en Plata menuda.

Camisería a la medida y confección de Blusas.

Rega Blanca para servicio personal de casa, cama y mesa.

Ornamentos y Alfombras. Artículos de punto. Buen surtido, buen trato, venta de cosas baratas y precios reducidos.

Sindicato 2 a 10 y Milagro 1 a 11



FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que rige desde el día 10 Abril de 1898

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7:40 mañana, 2 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanig) tarde.

De Palma hasta Lapuebla, á las 7:40 mañana, 2:30 y 6:25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma á las 4 (mixto), 6:30 mañana y 5:15 tarde.

De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, á las 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los ramales) tarde.

De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, á las 6:40 mañana, 12:15 (mixto hasta Sta. María) y 5:25 (mixto y desde Empalme) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6:55 mañana, 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.

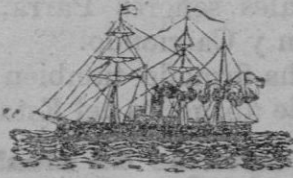
Palma 22 de Marzo de 1898.—El Director G., Guillermo Moragues.



DILIGENCIAS

para los pueblos de la isla de Mallorca

Pueblos de la isla	Puntos de parada	Salidas de Palma	Llegadas á Palma
Andraig . . .	I. de les, 98	2 tarde	7 m
S' Arracó . . .	Pesaires, 98	2 »	7 »
Capdellá . . .	Santacilia	2 »	8 »
Calviá . . .	Santacilia	2 »	8 »
Esporlas . . .	P. del Olivar	2 »	9 »
Establiments	P. del Olivar	2 »	9 »
Estallenchs . .	P. del Olivar	2 »	9 »
Banyalbufar . .	P. del Olivar	2 »	9 »
Puigpunyent . .	P. del Olivar	2 »	9 »
Valldemosa . . .	S. Miguel, 84	2 »	8 »
Deyá . . .	S. Miguel, 84	2 »	8 »
Sóller . . .	S. Miguel, 80	2 »	8 »
Bunyola . . .	S. Miguel, 80	2 »	8 »
Lluchmayor . . .	Bauló, 6	2 »	8:30 »
Santanyi . . .	Bauló, 6	2 »	8:30 »
Campos . . .	Bauló, 6	2 »	8:30 »
Sancellas . . .	P. S. Antonio	2 »	8:30 »
ta. Eugenia . . .	P. S. Antonio	2 »	8:30 »
Felanig . . .	Mercadal, 18	2 »	6 »
Algaida . . .	Mercadal, 18	2 »	6 »
Montuiri . . .	Mercadal, 18	2 »	6 »
Porreras . . .	Mercadal, 18	2 »	6 »



VAPORES CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Lunes á las 10 de la mañana para Ibiza.

Martes á las 5 de la tarde para Barcelona, (directo) y para Mahón, (directo).

Miércoles á las 9 de la mañana, para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).

Jueves á las 5 de la tarde para Barcelona, (directo).

Viernes á las 5 de la tarde para Barcelona, (directo).

Sábados á las 5 de la tarde para Ibiza y Alicante.

Domingos á las 2 de la tarde para Barcelona, (via Alcudia).

LLEGADAS A PALMA

Lunes á las 7 de la m. de Barcelona y 9 mañana de Mahón (via Alcudia).

Martes á las 8 de la mañana de Ibiza y Alicante, y á las 6 de la mañana de Mahón, (directo).

Miércoles á las 7 m. de Barcelona, (directo).

Jueves á las 9 de la m. de Barcelona, (via Alcudia) y 2 tarde de Ibiza.

Viernes á las 10 de Ibiza y Valencia.

Sábados á las 7 de la mañana de Barcelona, (directo).

Boletín Metereológico

Día 2 á las 9 de la mañana

Barómetro	768 7 mm.
Termómetro	12 8 g. et.
Maxima a sol	25 2 »
Maxima a sombra	15 0 »
Mínima á cubierto	7 8 »
Humid. a cubierto	6 6 »

HOSPITAL PROVINCIAL

Revisión de enfermos día 1 de Enero de 1902.

Existe ayer	Entradas	Salidas	Fallecidos	Quedan
19	2	4	0	507

TENDA FONDA de RAMON MATEU

9 Y 13-QUINT-9 Y 13

Grandes rebajas de precios por final de temporada y

LIQUIDACION

de gran parte de las existencias por reforma del local.

iCortese Esa Tos!

Toda tos inflama é irrita la garganta. Toda tos congestiona la membrana de los pulmones. Pues hay que evitar est. daño á la garganta y pulmones. Hay que darles descanso para que cicatricen las partes afectadas, para lo cual no hay como el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

Desde que se toma la primera dosis sobreviene el sosiego y el descanso, cesa el cosquilleo de la garganta, el espasmo decrece, la tos desaparece. No se aguarde hasta que venga la pulmonía y la tisis, sino atájese sin demora el resfriado.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer cura porque cicatriza. Aloanza al asientamiento del desarreglo, calma la inflamación y efectúa una curación permanente. Empléese á tomarse á tiempo, es el gran preventivo para todos los desarreglos graves de los pulmones.

Se halla de venta á hora en frascos de medicina tamaño á precios reducidos.

Fórmulas del Dr. AYER, Autorizadas, El Mejor Purgante.

Nodriz.—Se desea una para lactar en casa de los señores. Informar: Jaime Ferrer, 17, 3.º

Isleña Marítima

Combinación con los acreditados vapores de la importante sociedad en comaridita de Barcelona

A FOLCH Y COMPAÑIA

Para Canarias, Habana, Santiago de Cuba, Guantánamo, Manzanillo, Cienfuegos y Nueva Orleans, saldrá de Barcelona el día 15 de Enero el acreditado vapor

ARGENTINO

Admitiendo carga y pasajeros ya a los expresados puntos. CONOCIMIENTOS DIRECTOS

Informes y despacho: Oficinas de la

Isleña Marítima

PALACIO, 26, PALMA

PALMA.—Tie. L.º, de Amargual y Muntaner

Una operación particular

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entreciejo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en 2 minutos, con solo el empleo del Depilatorio imperial Padro

Frasco 10 reales

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona.

Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

Venta.—Se desea vender una finca consistente en botiga, tres trozos de tierra, pobizado de árboles situados en Calviá. Para más informes dirigirse en la calle de Son Armadoms, 3, (Arabal de Santa Catalina)

Para año nuevo y Reyes

Ron de Puerto Rico legítimo de 10 años

Garrafas de tres y medio litros, pesetas 850.

Garrafas de ocho litros, pesetas 18.

Ron de Puerto Rico legítimo de 14 años

Garrafas de tres y medio litros, pesetas 18'50.

Garrafas de ocho litros, pesetas 80.

Para encargos dirigirse al CENTRO DE ANUNCIOS, Plaza de Santa Eulalia, 10.—Palma.—M.º.º.º.

Pastillas Crespo de Menthol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.

EL MENTHOL que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas ya sean hipertroficadas ó atroficas, de forma seca, granulosa, glandular, cómica de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laríngeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa, y dejando á la garganta en tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente muy mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50.—En Palma, Dr. Valenzuela, depositario.

Vapores Transatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.º

Salidas fijas para las Antillas, Mejico y Estados Unidos

Para Habana, Progreso, Veracruz y Tampico, con escalas en Puerto Rico, Mayagüez, Ponce y Santiago de Cuba, saldrá el día 9 de Enero el vapor

CATALINA

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y tambien para Canarias.

Para más informes dirigirse á los señores Martínez y Plaza, San Juan, 20, Palma.

Gluten alimenticio Jensen

SUPERIOR A LAS PASTAS PARA SOPA

Sustancia vegetal la más nutritiva que se conoce y su valor alimenticio está al nivel de la Alubia, Cebolla y Florina.—Es un gran

Reconstituyente por excelencia

recomendado á los que padecen de la diabetes, dolencias del estómago y para la nutrición de la infancia.

DE VENTA: En las Droguerías, Farmacias y Colmados.

Depósito Central: Plaza del Rosario, 2, pral.-Palma

Se elabora pan de GLUTEN todos los días.

EMULSION NADAL

Única que contiene el 80 p. 100

del aceite higado bacalao y glicerofosfato de hipofosfitos.

ANALIZADA por el Dr. Bonet catedrático de la Facultad de Farmacia en MADRID

Aprobada y recomendada por el Ilustre Colegio Médico de BARCELONA

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Alimento concentrado y medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salida de los fluidos, esencial á los niños, debilitados, parásitos débiles. Cura la Tos, Catarrros, Vólo, Escorbuto, Raquitismo, Linfatismo, anemia la leche y el rigor.—Reconstituyente heroico en las afecciones nerviosas, neurasténicas, diabéticas, etc.—Se conserva indefinidamente.—En las farmacias.

La Salud es el tesoro de la Vida

El Anti-Fermo cura radicalmente los males de Es tómagu. El Anti-Fermo, alivia y cura las enfermedades crónicas: Neurostema, reglas difíciles ó nul las, estreñimientos, malas digestiones, inapetencias, debilidad general, impotencia, etc.

El Anti-Fermo es un remedio energético, para combatir todas las enfermedades que emanan de la impureza de la sangre, del sistema nervioso y del Estómago.

Después de haberlo probado todo, no desconfiéis de vuestra curación, pues el Anti-Fermo será la panacea de nuestra salud y con él obtendréis robustez y energía

Y salud completa y evitaréis las enfermedades infecciosas.

(Todas las familias deben poseer un frasco de este maravilloso remedio.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

Depósito General para España, Gran 86 y Cristina 9, Entresuelo—Barcelona.

Agente General para Mallorca

ANTI-FERMO

J OLIVER MONER ALCUDIA

NO MAS CASPA, NI CANAS NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA

El Tricofero Padró

que es el tónico más antiguo y acreditado de España, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

Venta en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías.

Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.